

JUEVES, 6 DE FEBRERO DE 2020 - BOC NÚM. 25

## AYUNTAMIENTO DE VALDEOLEA

**CVE-2020-656** *Información pública de expediente para concesión de autorización para la construcción de refugio para almacén de forraje en parcela 14, polígono 408, en la Quintana. Expediente 4/2020.*

En este ayuntamiento se tramita expediente relativo la solicitud de Dña. Amor Jorrín del Pozo, de concesión autorización para la construcción de refugio para almacén de forraje en suelo rústico, en la parcela 14, del polígono 408, situada en la Quintana, calificada como suelo rústico de protección ordinaria, con el objeto de obtener la autorización autonómica en suelo rústico y ulterior licencia de obras.

En cumplimiento del artículo 116,1 b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se procede a abrir periodo de información pública por plazo de quince días, para que quienes puedan resultar interesados formulen las alegaciones que estimen convenientes.

Valdeolea, 23 de enero de 2020.

El alcalde,

Fernando Franco González.

[2020/656](#)